

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "ALEMANIAMOTORS S.A."**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de junio de dos mil veinte, en el domicilio principal de la compañía ubicado en ubicada en la Av. Amazonas N44-299 y Av. El Inca, de la ciudad Quito, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Presidente consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobar el informe presentado por el Gerente General, respecto al año económico 2019.
2. Conocer y aprobar el Nombramiento de Comisario de la Compañía.
3. Aprobar el Balance General, los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2019

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal, con el Orden del día mencionado anteriormente, por lo que se instala la sesión a las 16h30, bajo la Presidencia del señor Carlo José Jalil Gómez, actúa como secretario el señor Carlos Jalil Sánchez, gerente de la empresa.

- 1. Aprobar el informe presentado por el Gerente General, respecto al año económico 2019**

Una vez revisado y analizado el Informe Gerencial el cual es mostrado a los comparecientes, el mismo se aprueba en todas y cada una de sus partes.

- 2. Conocer y aprobar la designación del Comisario de la Compañía.**

Que se ha decidido nombrar como Comisario de la Compañía a Señora Jennifer Gellibert Sánchez; misma que acepta el cargo designado, para el período fiscal 2020, lo cual es aprobado por la Compañía sin observación alguna a realizar.

- 3. Conocer y aprobar la designación del Comisario de la Compañía**

Conocido que ha sido el informe del comisario, aquel que se lo aprueba sin observación de ninguna naturaleza.

- 4. Aprobar el Informe de Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.**

Una vez revisado y analizados el Informe de los Estados Financieros, entregados por la contadora de la compañía señorita Ing. Karen Vásquez CPA; como son Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado

de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros e informe emitido por el Comisario de la Compañía ALEMANIAMOTORS SA; mismos se aprueban en todas y cada una de sus partes por estar conforme a la realidad del caso; disponiéndose que los referidos informes sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta.

5. Aprobar la distribución de las Utilidades

La distribución de la Utilidades para el período fiscal analizado, por la suma de \$31.690,89, sea de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, 22% Pago de Impuesto a la Renta; y el saldo restante se enviará a Utilidades No Distribuidas. Lo cual es aprobado por los accionistas de la Compañía sin observación alguna a realizar.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad, sin ninguna observación.

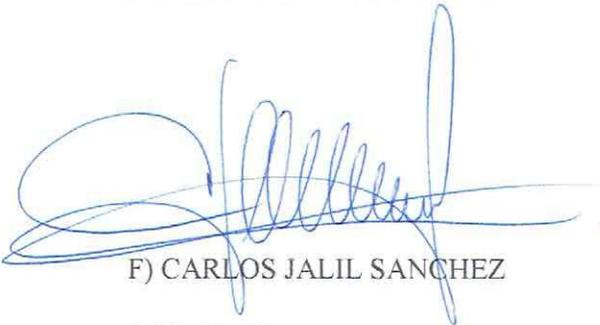
Se levanta la sesión a las 17h00

Para constancia de lo expresado, firman los socios intervinientes en el lugar y fecha indicados.



F) CARLOS JOSE JALIL GOMEZ

ACCIONISTA – PRESIDENTE



F) CARLOS JALIL SANCHEZ

ACCIONISTA